



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Email: conceepuyen@gmail.com
Tel/ Fax 02945-499096

DECLARACIÓN N°07/2018
Taller de Recursos Audiovisuales
- “La Cultura a través de la Tecnología” -

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, reglamento orgánico, nota de la dirección del Colegio 774, y;

CONSIDERANDO:

Que la dirección del Colegio 774 de nuestra localidad, solicito se declare de interés el taller de audiovisuales “La Cultura a través de la tecnología”;

Que, analizados los propósitos y objetivos del Taller, este Honorable Concejo Deliberante, considera importante el sostenimiento de estas actividades escolares que aportan a la formación general de las nuevas generaciones sostenida en un vínculo permanente con la comunidad y los valores culturales;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN
En Uso de sus facultades constitucionales
DECLARA

Artículo 1.- Declarar de Interés Municipal el Taller de Recursos Audiovisuales “La Cultura a través de la Tecnología” que se dicta en el Colegio 774 de nuestra localidad.

Artículo 2.- Instar a las autoridades de esa Institución Educativa a tener presente este tipo de iniciativas, como parte de la curricula, en forma recurrente.

Artículo 3.- Regístrese, Comuníquese y Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYÉN, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

Adriana E. Almendra
Secretaria Legislativa
HCD Municipalidad de Epuyén



Jorge Caprano
Presidente HCD
Municipalidad de Epuyén